

325709
OK
=



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

D E C R E T O D E P A G O

S A L U D

DECRETO N° 667
QUILLÓN, viernes 31 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PADILLA GOMEZ CAMILA FERNANDA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:720.000

Y SON:SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR LA SRTA. CAMILA PADILLA GOMEZ (PROFESORA DE EDUCACION FISICA) (38 HORAS). BOLETA HONORARIOS NRO.: 166, POR EL MES DE MAYO/2019. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 538 DE FECHA 30/04/2019 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.626 DE FECHA 10/04/2019. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31.12.2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	800.000			
21411	Retenciones Tributarias		80.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		720.000	16993233-6	C-0
TOTALES :		800.000	800.000		

05 JUN 2019

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 983450

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE: _____ R.U.T.: _____ FIRMA: _____

FECHA DE PAGO: _____

Depto. de Tesorería

RECIBI CONFORME